

## LOS CORRETIADOS Y LA CASA PROMETIDA

### *The Corretiados and the Promised House*

Sebastián Aguiar\*

Universidad de la República (Uruguay)

Natalia Montealegre

Universidad de la República (Uruguay)

Marcelo Rossal

Universidad de la República (Uruguay)

<p><b>Palabras clave</b></p> <p>Vivienda Situación de calle Hogar Uruguay</p>	<p><b>RESUMEN:</b> A partir de un proceso de interlocución con personas en situación de calle que se han conformado como organización social en Montevideo, el texto plantea pensar la casa desde la situación límite del que no la tiene. Para ello se distinguen tres momentos. Primero, la irrupción de personas en situación de calle en una sede universitaria, donde se conforma un colectivo, Nitep, Ni todo está perdido. Segundo, cómo esa organización durante la pandemia comienza a habitar un espacio que más tarde se convertiría en un dispositivo diurno para personas en situación de calle («La Casa») en base a un acuerdo entre la Universidad y el gobierno local. Finalmente, se detallan categorías relativas a estar en calle en la ciudad y la demanda por la vivienda de Nitep, que se profundiza, pero sin obtener más que promesas y respuestas parciales a un problema, el derecho a un nido, que es total, tanto para el colectivo como para cada uno de sus integrantes.</p>
<p><b>Keywords</b></p> <p>House Street situation Home Uruguay</p>	<p><b>ABSTRACT:</b> Based on a process of dialogue with a group of homeless people who have formed a social organization, this study looks into the concept of «home» from the point of view of those who do not have one. To this end, three moments are analyzed. First, the irruption of homeless people into a university campus, where a collective called «Nitep» («Ni todo está perdido», And all Is Not Lost) was formed. Second, we look at how this organization, during the pandemic, began to inhabit a space that would later become a daytime facility for homeless people («La Casa») thanks to an agreement between the university and the city government. Finally, categories related to being homeless in the city of Montevideo are described, along with Nitep's growing demand for housing, which only obtained promises from the authorities. The State's responses were partial in the face of a problem that is all encompassing, both for the organization and for each of its members.</p>

\* **Correspondencia a / Correspondence to :** Sebastián Aguiar. Universidad de la República. Facultad de Ciencias Sociales. Constituyente 1502 (Montevideo-Uruguay) – sebastian.aguiar@cienciassociales.edu.uy – <http://orcid.org/0000-0002-5659-2135>.

**Cómo citar / How to cite:** Aguiar, Sebastián; Montealegre, Natalia; Rossal, Marcelo (2023). «Los corretiados y la casa prometida». *Papeles del CEIC*, vol. 2023/2, papel 287, 1-20. (<http://doi.org/10.1387/pceic.24954>).

Fecha de recepción: junio, 2023 / Fecha aceptación: agosto, 2023.

ISSN 1695-6494 / © 2023 UPV/EHU

 Esta obra está bajo una licencia  
Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

## 1. INTRODUCCIÓN

Este artículo presenta la peripecia de un grupo de personas en situación de calle que, a partir de 2018, en Montevideo, conformaron el colectivo Ni todo está perdido (Nitep) demandando, entre otras cosas, su derecho a una vivienda.

Como equipo interdisciplinario hemos acompañado este proceso: hicimos mapeos participativos, entrevistas, seguimiento de prensa, trabajo de campo etnográfico, pero también discutimos con las autoridades políticas nacionales y departamentales junto a Nitep sobre sus reivindicaciones, planteos e instancias de lucha, participando de manifestaciones, performances, campañas de prensa, entre otras actividades<sup>1</sup>.

En lo que sigue se narran un conjunto de situaciones que atraviesa el colectivo en tres momentos que, de diferente manera, pueden entenderse como configuraciones peculiares entre la vivienda y el nido. Porque el nido expresa la casa, en dos sentidos: de una parte, como argumenta Denis Merklen en este dossier, se sostiene siempre en un entramado que lo vuelve posible, una serie de políticas y ensamblajes que permiten habitar un espacio. Pero del otro lado, como habitar también es cuidar, el nido expresa un suplemento central en la noción de vivienda: el hogar. Ambos sentidos se ponen progresivamente en juego en nuestra investigación, porque la demanda desde la situación de calle se posiciona en los dos registros: la casa como vivienda, inserta en un mercado, asociada con políticas e instituciones, sostenida en múltiples capas de sociedad, y la casa como un hogar, el «nido que deberíamos tener», como dirán integrantes de Nitep. Es que la relación entre la casa y la calle, como tópic, es un asunto de lazo social y la situación de los individuos que viven en la calle, una interpelación fuerte a la idea misma de sociedad.

## 2. POSTERGADOS, EXPULSADOS, CORRETIADOS

La *casa propia* era en Uruguay un anhelo entendido como posible para todos. El primer Estado de Bienestar de Latinoamérica<sup>2</sup> y uno de los primeros del mundo había sido precedido por distintos sueños y soñadores que incluían la vivienda como algo que aunaba lo individual y lo colectivo<sup>3</sup>.

Durante la primera mitad del siglo xx mejoraron las condiciones de vida para los trabajadores urbanos. También se asistió a la emergencia de sectores recién llegados de zonas rurales, que quedaron en condición de postergados: adquirieron derechos y formas de protección que permitían, por ejemplo, acceder a la vivienda en la ciudad consolidada, aunque con distintos niveles de precariedad (Porrini, 2005).

En la Constitución vigente, que data de 1967, la vivienda es uno de los pocos derechos sociales consagrados. Un conjunto de leyes y políticas aseguraban que era un mercado tutelado

<sup>1</sup> Sobre estos procesos colaborativos, ver: Aguiar *et al.*, 2022, y Cardozo *et al.*, 2021.

<sup>2</sup> Varios autores califican como temprano el Estado de Bienestar uruguayo (Moreira, 2010), que a principios del siglo pasado estatizó seguros y servicios públicos, diseñó áreas de intervención del Estado, reguló la jornada laboral y garantizó diversos derechos sociales (Vanger, 1983).

<sup>3</sup> En particular, el empresario Francisco Piria loteó terrenos, creó barrios y vislumbró a la «casa propia» como apuesta de un socialismo de propietarios (Tani y Rossal, 2019).

por el Estado, de manera no exenta de problemas exhumados por una investigación que sirvió de base para la Ley de Vivienda de 1968 (Terra, 1969), posibilitando en 1970 la formación de la Federación Uruguaya de Cooperativas de Viviendas por Ayuda Mutua (FUCVAM)<sup>4</sup> que sigue funcionando ininterrumpidamente hasta el presente<sup>5</sup>.

Este impulso empieza a decaer durante la dictadura cívico-militar (1973-1985). En 1974 se desregulan los alquileres, aumentaron los desalojos de casas unifamiliares de barrios consolidados y se realizaron desalojos masivos de conventillos céntricos, desarrollándose un proceso de expulsión de familias hacia la periferia de Montevideo<sup>6</sup>. El gobierno dictatorial, agente de este proceso de expulsión, produjo muchas construcciones de emergencia en zonas de difícil acceso y escasos servicios, precipitando procesos de estigmatización hacia estas familias expulsadas (Rossal *et al.*, 2020). A la salida de la dictadura se elimina, además, el Registro de Aspirantes a Vivienda de Emergencia que permitía a sectores sociales postergados acceder a una vivienda propia.

Si la porción más vulnerable de los sectores populares estaba postergada, desde mediados de los años setenta se podría empezar a hablar de sectores sociales expulsados<sup>7</sup>. En su forma extrema, se trata de individuos *corretiados*, que en general perdieron sus lazos familiares y barriales. La expresión *corretiado/a* es utilizada entre las clases populares en Uruguay para denominar a personas que viven a merced de traslados permanentes ajenos a su voluntad, y suele encerrar una connotación peyorativa. De ellos proviene la amplia mayoría de quienes están privados de libertad y el grueso de las personas sin hogar.

En 2006 se realizó el primer relevamiento de personas en situación de calle en Uruguay<sup>8</sup>, que registró 320 casos. Ese año se crea el Programa de Atención a la Situación de Calle, que buscaba la «reinserción económico laboral» y «aliviar las condiciones de vida de esta población mientras construyen y transitan rutas de salida efectivas y sustentables» y conformó una línea de trabajo consistente en una serie de «refugios nocturnos», que estarían abiertos todo el año, ofreciendo posibilidad de ducha, cena y desayuno<sup>9</sup>.

Desde entonces, las «categorías nativas» (dos Santos, 2007; Balbi, 2012) respecto a las experiencias en calle distinguen entre *refugiados* (quienes pernoctan en los dispositivos financiados por el Estado) y personas *en calle-calle* (duermen a la intemperie) a los que se suma un

---

<sup>4</sup> Sobre FUCVAM, ver: González, 2013.

<sup>5</sup> Más de 20.000 familias residen en cooperativas de vivienda, de un total de 1.148.918 hogares del país (INE, 2011).

<sup>6</sup> En 2017 había en Montevideo 382 asentamientos irregulares, con 37.283 hogares y 134.095 personas. Además, en 2019, un 26% de los hogares no contaban con ocupación segura de la vivienda (Aniotz, 2022).

<sup>7</sup> Por supuesto las expulsiones no son un asunto novedoso. En una mirada de larga duración, desde 1875 buena parte de los pobres del campo fueron siendo expulsados o recludos en pueblos o al borde de las ciudades (Riella y Romero, 2014). Entre estas clases expulsadas también estaban quienes habían sido esclavizados, el sector social más castigado. Desde 1974, durante la dictadura cívico-militar, se inaugurará otra etapa de expulsiones masivas.

<sup>8</sup> Existe debate sobre la nomenclatura más apropiada (Busch-Geertsema, 2010), con alternativas como «sinhogarismo» (Cabrera, 1998) derivado de la palabra homelessness, o «exposición a experiencias de calle» ajustada para una dinámica que suele ser esporádica (Clapham, 2003). En el Cono Sur existe cierto acuerdo en usar «situación de calle» para referir a quienes duermen a la intemperie o en refugios.

<sup>9</sup> Estos recuentos son denominados censos pero se trata de un conteo por una noche en un área geográfica restringida. Recuperado de: <https://dinem.mides.gub.uy/innovaportal/file/35531/1/informe-final-de-censo-y-conteo-de-personas-en-situacion-de-calle.-montevideo-2006.pdf>. Última consulta: 25/08/2023.

tercer tipo con quienes están «en el borde»: alternan entre pensiones, habitaciones de personas conocidas, asentamientos, calle y refugio.

En 2019 más de 2000 personas se encontraban en situación de calle en la capital, según el relevamiento realizado ese año. Quienes dormían a la intemperie o en el sistema de refugios se veían forzados a utilizar el espacio público en forma cotidiana, pero una normativa de 2014, la Ley de Faltas<sup>10</sup>, criminalizó la «ocupación indebida» de espacios públicos, facultando a las autoridades a expulsar del lugar y dar cuenta a la justicia. El relevamiento más reciente, en 2021, indicaba que las personas en situación de calle se acercaban ya a las 4.000<sup>11</sup>. En quince años el número se había multiplicado, creciendo en forma sostenida e independiente de los ciclos económicos del país.

En este contexto acompañamos «el sueño de la casa propia» de un conjunto de personas con experiencias de calle en Montevideo, junto al recorrido y la construcción de su organización social. Se presentan tres momentos del derrotero. Primero, su irrupción en un espacio público peculiar: una sede universitaria en 2018. Allí tiene lugar una expulsión, pero en el interregno se conforma un colectivo, Nitep, Ni todo está perdido. En un segundo momento, en un acuerdo entre la Universidad y el gobierno de Montevideo, a partir de 2020 Nitep comienza a habitar un espacio que luego se convertiría en un centro diurno para personas en calle («La Casa»), y que también les expulsa<sup>12</sup>. Pero en ese lapso, durante la pandemia, tienen lugar distintos agenciamientos. En tercer lugar, la crítica al sistema de refugios nocturnos y varias actividades públicas de Nitep permiten profundizar en diferentes aspectos de la situación de calle. Su demanda por vivienda se radicaliza y el gobierno nacional les promete en 2022 casas comunitarias, en un proceso que se muestra de difícil concreción. Para analizar y presentar los tres momentos recurrimos a diferentes fuentes: documentos del colectivo, notas de prensa, testimonios, fotografías y descripciones densas (Geertz, 2005).

Dias Duarte (1998), para sus investigaciones en Brasil, ha distinguido entre *personas* (pertenecientes a clases populares) e *individuos* (sujetos de clases medias). Esta diada no explica lo que vemos en nuestro trabajo, donde los sujetos tenemos varias dimensiones incorporadas: la del *individuo del mercado*, que habita el universo utilitario del «toma y daca» (Bourdieu, 1997); la *dimensión personal*, que se construye en intercambios de dones incluso previos a nuestro nacimiento; y la *dimensión ciudadana* que signa nuestra participación en el espacio público y con relación al Estado. Si aun entre los sectores sociales más vulnerados las relaciones personales son fundamentales pues permiten satisfacer aspectos imprescindibles de la vida, entre muchas personas *corretizadas* son estos lazos los que han quedado dañados. Sin embargo, como veremos, la participación política de un grupo de personas en situación de calle, su búsqueda de la casa prometida, del derecho al nido, desmiente la descalificación de su estatus ciudadano.

<sup>10</sup> Corresponde a la Ley n.º 19120. Recuperado de: <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19120-2013>. Última consulta: 25/08/2023.

<sup>11</sup> Recuperado de: <https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/sites/ministerio-desarrollo-social/files/documentos/noticias/Presentacion%20Calle%202021%20%281%29.pdf>. Última consulta: 25/08/2023.

<sup>12</sup> En marzo de 2020 la Intendencia de Montevideo (IM) realiza un «Llamado público a Organizaciones de la Sociedad Civil [OSC] a efectos de suscribir un convenio para la gestión del “Espacio Diurno La Casa”». La propuesta elaborada junto a Nitep no fue seleccionada porque no establecía un límite taxativo entre «equipo técnico» y «beneficiarios». Resolución de la IM, n.º 3648/20, del 19 de octubre de 2020.



Fuente: fotografías del equipo de investigación.

### Imágenes 1, 2 y 3

Acciones Nitep y personas en situación de calle<sup>13</sup>

## 3. LA IRRUPCIÓN

En el otoño de 2018, con el comienzo del frío, un conjunto de personas en situación de calle pasó a utilizar durante el día las instalaciones de la Facultad de Ciencias Sociales, en pleno centro de Montevideo. Los locales de la Universidad de la República son abiertos y su gestión es autónoma del gobierno nacional y cogobernada entre estudiantes, docentes y egresados<sup>14</sup>.

Algunas personas sin casa se juntaban en la puerta, otras en el vestíbulo, muchos usaban los baños y la mayoría se reunía en el primer piso, utilizando mesas, sillas y la sala de informática. Los profesores a cargo habían desarrollado una política de «sala abierta», y ayudaban en requerimientos técnicos a quien lo solicitaba. Pero la situación pronto devino problemática: los funcionarios de vigilancia tenían dificultades, estudiantes se quejaban de algún intercambio violento y pequeños robos; los docentes, que utilizan los pisos superiores de la Facultad y solo pasan esporádicamente por el primer piso, comentaban en los ascensores la situación. Una mañana de mayo apareció una persona durmiendo. Estaba semiconsciente, llamaron a una ambulancia que la encontró estable tras un ataque de epilepsia y prefirió no trasladarla. Al rato se orinó y defecó. El Decano resolvió llamar a la Policía. En la tarde, encontraron a otra persona durmiendo en la sala de informática, que al retirarse vomitó sobre las computadoras.

Con el aumento del frío, la cantidad de gente había aumentado y los funcionarios elevaron una carta expresando preocupación. El tema se discutió en el Consejo de la Facultad, y la delegación estudiantil presentó un documento sustentando una propuesta integradora, que mantuviera las «puertas abiertas». Sin embargo, en los últimos días de junio la situación tomó cariz público. Una nota de prensa publicada el 21 de junio de 2018 en el semanario *Búsqueda* llevaba por título: «Unas 70 personas que viven en la calle pasan el día en la Facultad de Ciencias Sociales y el decano pide ayuda al Mides [Ministerio de Desarrollo Social]». Y decía:

<sup>13</sup> Las dos primeras imágenes refieren a una intervención en mayo de 2019 en la explanada del Banco República contra elementos que impiden dormir en ese espacio. La tercera capta a una pareja durmiendo en el mismo lugar y publicidad de una tarjeta de crédito: «Úsala para todo», mayo de 2023.

<sup>14</sup> En este sentido, comparte características con universidades latinoamericanas inspiradas por el Manifiesto de Córdoba de 1918 (Arocena, 2004).

«En la sala de informática 33 de las 36 computadoras eran ocupadas por «no universitarios», varios en situación de calle. Ninguno con fines de estudio. Algunos pasan el rato chateando y miran videos, otros arman su currículum y buscan trabajo. José, de 41 años, sobrevive haciendo changas [trabajos esporádicos] y trabajando en ferias. De buzo polar, pantalón deportivo y championes [zapatillas deportivas] gastados, aprovecha frente a la computadora mientras espera hasta las seis de la tarde a que abra su refugio. «Acá está especial, sobre todo en los días de lluvia y frío. Bajo techo, calentito para no pasar penurias. ¡Hasta hay para tomar mate!» —dice—. Hace un mes y medio llegó a la capital, buscando trabajo. No le fue bien, pero gracias a la facultad pudo encontrar en Internet alguna changa.»

El asunto se convirtió en una noticia central durante esa semana. Esa misma tarde el periódico *El Observador* lo amplificaba:

«Personas que duermen en los pasillos, que orinan, defecan y vomitan entre las computadoras, se pelean entre sí y afectan el funcionamiento de una institución universitaria.»



Fuente: fotografía del Semanario *Búsqueda*.

#### Imagen 4

Imagen del semanario *Búsqueda*, 21/06/2018

En un blog académico, dos investigadores se preguntaban: ¿Se debe aceptar la presencia asidua de personas en situación de calle en las instalaciones de la Universidad? «No es nada sencillo determinar cuáles son nuestras obligaciones morales [...] con las personas en situación de calle e indigencia.» Y en un giro previsible, razonaban: «la política de puertas abiertas es un camino ineficiente»<sup>15</sup>.

<sup>15</sup> Publicado el 16 de agosto de 2018 en la Revista *Razones y personas* con el título: ¿Se debe aceptar la presencia asidua de personas en situación de calle en las instalaciones de la Universidad de la República? Recuperado de: [http://www.razonesypersonas.com/2018/08/se-debe-aceptar-la-presencia-asidua-de\\_16.html](http://www.razonesypersonas.com/2018/08/se-debe-aceptar-la-presencia-asidua-de_16.html). Última consulta: 25/08/2023.

Las discusiones entre distintos actores de la Facultad fueron intensas. Una resolución implicó cerrar la sala de informática excepto para cursos, designar un equipo docente y contactar a técnicos especializados. El espacio cultural Urbano, dependiente del Ministerio de Educación y Cultura, desarrollaba desde hacía una década actividades basadas en el protagonismo de sus participantes, recibiendo personas sin hogar. Junto al equipo universitario, el responsable de Urbano fue contratado para buscar una solución y conducir una derivación hacia otro espacio. Se había solicitado a varias instituciones una alternativa y la disposición política era positiva: se comenzaba a trabajar para la apertura de centros diurnos.

El equipo docente propició reuniones entre las personas «externas» a la Facultad para que pudieran participar del debate. En esas reuniones, en octubre de 2018, surgió el colectivo Nitep, el primero de personas en situación de calle en Uruguay, con más de cuarenta integrantes fundacionales<sup>16</sup>. En Brasil, el Movimento de Trabalhadores Sem-Teto, con raíces en el Movimento Sin Tierra, había logrado una importante visibilidad. Su principal referente fue precandidato presidencial en 2018<sup>17</sup>. En Argentina, los movimientos sociales de trabajadores informales y clasificadores de residuos también son organizaciones fuertes, y uno de sus líderes también fue precandidato en 2023<sup>18</sup>. En los casos brasileño y argentino estos líderes cuentan con un altísimo capital cultural. En el caso uruguayo Nitep fue siempre independiente, pero desde su inicio contó con socios en la Universidad.



Fuente: fotografía del equipo de investigación.



Fuente: fotografía de Mariana Greif, *La Diaria*.

### Imágenes 5 y 6

#### Actividades de Nitep<sup>19</sup>

El verano calmó las aguas, pero los centros diurnos aún no existían y el otoño trajo de vuelta el frío. En mayo de ese año, el mismo día que se anunciaba que «Facultad de Ciencias Sociales decidió derivar a refugios a las personas en situación de calle que usan sus instalaciones» (*Búsqueda*, 23/5/2019), el periódico *La Diaria* titulaba el 23 de mayo de 2019: «Or-

<sup>16</sup> Desde ese momento el número de participantes se ha mantenido, con variaciones, entre 30 y 70 integrantes.

<sup>17</sup> Guillermo Boulos, profesor y escritor, actualmente diputado federal.

<sup>18</sup> Juan Grabois, abogado, escritor y profesor universitario.

<sup>19</sup> La imagen de la izquierda corresponde a la presentación del colectivo en 2018, su origen; la de la derecha a una actividad en la facultad en ese mismo año.

ganizaciones de personas en situación de calle de Latinoamérica se reunieron en Montevideo» y apuntaba:

«El salón A1 de la Facultad de Ciencias Sociales [...] recibió a casi 100 personas, en su mayoría en situación de calle y representantes de los colectivos Rede Rua (Brasil), Movimento Nacional População da Rua (Brasil), Movimiento Popular La Dignidad (Argentina), Fundación Gente de la Calle (Chile) y el flamante colectivo uruguayo Ni Todo Está Perdido (Nitep) en la primera jornada internacional de intercambio y diálogo de organizaciones conformadas por personas en situación de calle.»

Mientras tanto, *El País* editorializaba el 25 de mayo de 2019, tomando nuevamente como fuente de información la noticia inicial:

«Es un tema inconcebible que ilustra bien la trágica decadencia de nuestra convivencia civilizada. Se trata del casi centenar de indigentes, sin techo, alcohólicos, violentos, vagos, locos, y quizá alguno de ellos sea todo eso a la vez, que hace más de un año se instalan todos los días en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. Por cierto, también meaban y vomitaban en salones de la Facultad.»

En esos meses Nitep creció. Numerosas notas de prensa les daban voz pública y tuvieron lugar distintas actividades: el encuentro regional, una protesta frente al Banco estatal ante la expulsión de quienes dormían en su puerta, talleres de formación y formulación de los primeros acuerdos con instituciones. Paralelamente, en diálogo con la Intendencia de Montevideo (IM a partir de ahora), la Facultad impulsó un convenio para la cesión de un inmueble que diera pie a la derivación de las personas que continuaban yendo durante el día. Sería un lugar para el funcionamiento cotidiano del colectivo, gestionado junto a docentes de la Facultad. Se preveía que a mediano plazo funcionara allí, junto a Nitep, un centro diurno, y con esa base, la IM conformó el programa «Calle-Drogas», que planificó cuatro dispositivos con distintas características.

El 19 de agosto se realizó una manifestación callejera conmemorativa que derivó, al año siguiente, en la declaración oficial del Parlamento de ese día como «Día de las luchas de las personas en situación de calle», como ya sucedía en países de la región, en homenaje a las víctimas de la «Masacre de la Plaza de Sé», en San Pablo<sup>20</sup>. También, a demanda de Nitep y en acuerdo con la IM se conformó el Consejo Consultivo de Calle, que reúne distintas organizaciones e instituciones pertinentes. En febrero de 2020 una representante del colectivo participó en la 58.<sup>a</sup> Sesión de la Comisión de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, en Nueva York.

El trabajo de Nitep se orientaba hacia algunos objetivos. En sus primeros documentos plantean «dar vuelta la imagen que se tiene sobre las personas en situación de calle», demandan «explorar nuevas formas de acceso a la vivienda» y cuestionan el sistema de atención nocturna, los «refugios», que se habían constituido como la única política pública para personas en situación de calle.

---

<sup>20</sup> Esta masacre fue uno de los tantos atentados que sufrieron las personas en situación de calle en Brasil. El 19 de agosto de 2004 varias personas fueron asesinadas mientras dormían en la Plaza de Sé, Sao Paulo. Para más información, se puede consultar: <https://www.gazetadopovo.com.br/vida-e-cidadania/chacina-da-se-e-relemborada-por-movimento-de-populacao-de-rua-17y6fr60wnt65510fvzgracpc/>. Última consulta: 31/08/23.



#### 4. LA (PROPIA) CASA

El Programa Calle-Drogas había alquilado, en agosto de 2019, un local para funcionar como centro diurno en coparticipación con Nitep. Se trata de un edificio para uso comercial con fachada vidriada y alero sobre la vereda, de dos plantas. Tras un amplio hall de entrada, una puerta lateral permite el acceso al sector del fondo. En ese ambiente convergen la escalera a un depósito y al segundo piso, dos baños y la pequeña cocina, además de un cuartito ciego y una pared, de vidrio, del fondo del hall central. En la segunda planta se encuentran tres pequeñas habitaciones al frente y un corredor al fondo; ahí hay un salón grande y otro baño. ¡Era *la propia casa*!<sup>21</sup>.

La expectativa entre los integrantes del colectivo era alta y el musgo en las paredes que advertía las malas condiciones del local no resultaba un obstáculo. El criterio de habitabilidad se reducía a contar con un *lugar* donde refugiarse, un espacio de referencia que pudiera asegurar lo imprescindible y al mismo tiempo construir otras cosas en común; hacer hogar. La convivencia nunca es fácil y la heterogeneidad de experiencias que se agrupan en el eufemismo «situación de calle» se desplegaba día a día. En varias reuniones acordaron reglas de convivencia y uso. También discutieron el nombre para este espacio. En asamblea, acordaron denominarlo «La Casa». En marzo de 2020 Nitep accedió al local, aunque la Intendencia de Montevideo (IM) dio la llave a los docentes, y esta se mantuvo fuera de las manos de aquellos que le dieron nombre. Una vez entregada, la IM instaló en la fachada una marquesina de madera que con grandes letras verdes dice «La Casa». Ese mismo mes se declaró la emergencia sanitaria por Covid-19 en Uruguay. La estrategia del nuevo gobierno no fue una cuarentena obligatoria sino apelar al encierro voluntario, bajo los eslóganes «Libertad responsable» y «Quédate en casa».

Mientras Nitep llevaba adelante una campaña que se preguntaba por quienes no tenían casa, se restringió el derecho de reunión, una medida contestada por las organizaciones sociales. Además, la distancia mínima recomendada había afectado la cantidad de personas que podían compartir un espacio y la disminución del transporte público implicó que la ciudad, lentamente, fuera vaciándose. Con el frío, las personas en situación de calle no tenían lugares cerrados donde pasar el día. La Casa, local céntrico, se volvió un espacio de referencia con una participación creciente en cada asamblea semanal. El proceso de apropiación implicó llenar sus paredes de carteles, papelógrafos para registrar lo que se quería «dejar fuera», armar una pequeña biblioteca... Llegó el mobiliario y resolvieron en qué habitación se montaría una sala de informática con computadoras donadas por la Universidad.

Desde la mirada actual de quienes integran Nitep, la experiencia de habitar La Casa fue ambivalente. De una parte, fueron meses de un extraordinario proceso organizativo. Se recibían donaciones de ropa y comida que luego se distribuían en recorridas por el Centro, donde se informaba acerca del colectivo. Se compartía café o té, algo para comer y se repartían meriendas. Llegó a funcionar dos días a la semana una olla popular y La Casa fue sede barrial del Mercado Popular de Subsistencia<sup>22</sup>. También se inició una huerta en la azotea. De otra parte, la situación rápidamente devino complicada. Desaparecían objetos del sótano, lo que llevó

---

<sup>21</sup> En jerga montevideana, «*La propia*» funciona como un epíteto que singulariza la calidad de un hecho o un objeto. «*La propia casa*» es una casa extraordinaria.

<sup>22</sup> El MPS se organiza en colectivos de base territorial. Para más información, se puede consultar: <https://mps.org.uy/como-funciona/>. Última consulta: 25/08/2023.

a recriminaciones y finalmente se dejó de repartir ropa. Se definió un espacio para guardar bajo llave algunas donaciones y quiénes estarían a cargo del cuidado de esas cosas, su registro y entrega; también un equipo contable quedó a cargo de administrar los aportes recibidos por parte de organizaciones o personas.

La organización de Nitep en La Casa se desarrolló en ámbitos de trabajo que el colectivo denominó «trincheras», las clásicas comisiones de las organizaciones sociales requirieron en este contexto de una metáfora bélica<sup>23</sup>. Evidentemente, no cavaron zanjas pero sí construyeron ámbitos de protección para personas afectadas al máximo por el *continuum* de violencias<sup>24</sup>. Para pensar ese proceso, hay una trinchera central: la de cocina. Porque una casa puede ser significada como hogar en la medida que cuente con ese componente de protección que da calor y permite elaborar los alimentos. Es el espacio legítimo para la comensalidad: la autonomía en las posibilidades de decidir, elaborar y compartir alimentos marca una distinción significativa con quienes requieren de la caridad para comer.

La trinchera de cocina combinó el prestigio de quienes podían estar a cargo de ese espacio, sus conocimientos y la confianza a la hora de tratar con elementos valiosos, como el equipamiento comprado con una donación, y vitales, como las cuchillas<sup>25</sup>. La cocina también, por la temperatura, ofició de lugar de refugio para uno de los integrantes de Nitep, Julio Ramírez, durante la última etapa de su enfermedad, cuando ya no tenía sentido la internación. Al poco tiempo, la IM prohibió usar ese fogón porque no cumplía con los requerimientos bromatológicos. Ya no se podía cocinar, inhibiendo una función general de la comida que es la de generar ámbitos de socialización.



Fuente: fotografía del equipo de investigación.

### Imágenes 7 y 8

Actividades de Nitep<sup>26</sup>

<sup>23</sup> Trincheras de comunicación, de ropería, de recepción y bienvenida, de cuidados, de preparación de reuniones.

<sup>24</sup> Con relación a la situación de las personas en situación de calle organizadas en Nitep, en Aguiar *et al.* (2021) se plantea una perspectiva de la violencia estructural, institucional y cotidiana como *continuum* (Scheper-Hughes y Bourgois, 2004); otros trabajos también muestran la pertinencia de este enfoque en Uruguay (Fraiman y Rossal, 2011; Rossal, 2017; Cardozo *et al.*, 2021).

<sup>25</sup> Los *cortes* (cuchillos u objetos filosos) son parte del equipamiento básico para la sobrevivencia tanto en la cárcel como en la calle. En general no están a la vista y son de uso personal. En La Casa había cuchillas para cocinar, a la vista pero no «a mano». Tenían responsables y cuando te dejaban a cargo de esos instrumentos era claro el pacto de confianza.

<sup>26</sup> La imagen de la izquierda es de un cuerpo desde La Casa; la de la derecha, una intervención urbana en el marco de la pandemia.

Antes de la prohibición encontrábamos una serie de ritos de comensalidad —reforzadores de normas y relaciones de poder al interior de La Casa—, que gradualmente dejaron de ser posibles. En ese contexto, hubo peleas, romances, celos, amenazas, nuevos acuerdos de convivencia. Además, La Casa empezó a mostrar paulatinamente más desperfectos: al llover se inundaba y la electricidad fallaba. Desde la IM se expresaron molestias con fotografías en redes sociales que mostraban un uso insuficiente de tapabocas y reuniones con más personas de las permitidas. La situación se fue enrareciendo pero se realizaban asambleas semanales, los conflictos se solucionaban o enmendaban, y así se participó en distintas manifestaciones y tuvieron lugar talleres con docentes universitarios y un curso virtual de posgrado sobre «Saberes y prácticas en relación a la Situación de Calle», con más de 300 participantes. Nitep se conectaba desde La Casa, y participaban como expertos en la temática junto a otros grupos de personas sin techo de la región.

Las asambleas semanales de Nitep de marzo a julio de 2020 eran reuniones de más de 40 personas, una gran ronda en el salón de entrada. Mantenían, y lo hacen hasta la actualidad, una dinámica estable: al inicio se da la bienvenida y se detalla la metodología de trabajo. Las reglas de funcionamiento de la asamblea (brevedad, pertinencia, rotación, no dialogar, tolerar y aceptar la indicación de ir cerrando el turno de habla) son ritualizadas. La asamblea es abierta a quien llegue. Un viernes de mayo el equipo de la organización de la sociedad civil (OSC)<sup>27</sup> que ganó la licitación para gestionar La Casa se presenta en la asamblea:

El equipo de la organización describe la propuesta, mencionan que hay técnicos y educadores. La reacción es instantánea. Un integrante de Nitep, pregunta: «¿Educadores? Piensan ustedes que tienen que educarnos, yo acá veo solo gente grande». El desacomodo de la socióloga que oficia de interlocutora es claro, responde algo sobre la función, diferenciándose de maestras y profesores, marca distancia con refugios nocturnos... Aclara que Nitep ya está ahí y eso se va a respetar... La rigidez del gesto del hombre muestra que no acredita... y no es único. La figura del «educador» resulta especialmente hostil [...] Otro joven de Nitep se para, camina hasta el centro de la Asamblea rompiendo la ronda y hablando desde la altura que gana al estar erguido. Es brasileño, estudió filosofía, siempre toma notas y acota sobre la necesidad de más amabilidad. Su postura es firme, con aplomo y cierta vehemencia. Pregunta directamente mientras el resto de la asamblea está en silencio y atenta: «¿Leyó a Paulo Freire? ¿Leyó?» La funcionaria admite con gesto de cabeza, desconcertada. Él sigue: «¿Entendió?». Ella asiente, él hace una pausa de silencio. «Entonces no vamos a tener problemas» acota mientras se da vuelta y retorna a sentarse. El mensaje es claro, las tensiones también.<sup>28</sup>

Las negociaciones sobre el espacio son complejas, el diálogo se reduce, pasan a existir instancias de articulación convocadas por la IM. La OSC usa en sus espacios ideas de Nitep sin hacerlas parte, ofrece posibilidades laborales a personas «usuarias» del dispositivo, incluyendo algunas que participan de Nitep pero en clave individual, que es como consideran a quienes hacen uso del lugar. Finalmente, en julio La Casa fue desalojada parcialmente para realizar obras que permitieran una seguridad mínima. Pasan unos meses y Nitep necesita encontrar otros espacios para seguir funcionando. Lo registrado en las notas de campo del equipo de investigación muestra de qué modo se va procesando la expulsión. Incluso hay una titulada «La Asamblea del Desalojo»:

Es una asamblea bastante concurrida para ser la primera en otro lugar [con aproximadamente 50 personas]. Fue central el tema del local. En el medio de la asamblea

---

<sup>27</sup> Personería jurídica que asumen las ONG en Uruguay.

<sup>28</sup> Diario de campo, 8 de mayo de 2020.

llega mail de la Intendencia diciendo que el cierre sería como mínimo un mes y se tenía que entregar la llave. De un momento a otro ver qué hacer con la comida, con la ropa [...] Luego el tema de Julio, sus cuidados y estado de salud...<sup>29</sup>

En setiembre abrió nuevamente La Casa, funcionando ahora como un dispositivo de *bajo umbral*<sup>30</sup> en el primer piso y con Nitep en un salón grande del segundo, lejos de la entrada. Durante la primavera y el verano, momentos con menor demanda porque el buen clima permite permanecer más tiempo en la intemperie, el funcionamiento conjunto no fue problemático. En 2021 la pandemia recrudeció. Las regulaciones se volvieron más estrictas y el miedo más acuciante. Cuando la situación sanitaria mejoró, a finales de 2021, comenzaron a percibirse sus resultados sociales. Se había multiplicado la cantidad de personas jóvenes en situación de calle y el dispositivo La Casa se encontraba saturado. Progresivamente dejó de ser de Nitep. Los talleres de la OSC comenzaron a interrumpir las reuniones y la llave pasó a ser responsabilidad de los «educadores». Las disputas comenzaron a ser recurrentes, pronto se volvió un lugar hostil.

La segunda planta ya no es utilizada prácticamente por Nitep, queda un rincón (una habitación pequeña del segundo piso de uso del colectivo). Es la última trinchera y se llama sala Julio Ramírez<sup>31</sup>.

## 5. LA CALLE, EL REFUGIO Y LA PROMESA DE LA CASA PROPIA

Ya fuera de La Casa, el colectivo inició una itinerancia por el centro de la ciudad, con asambleas en plazas o espacios que ceden organizaciones sociales. Pero en los últimos meses de 2021 y los primeros de 2022 se produjo un retorno a la Facultad de Ciencias Sociales. Un equipo de investigadores con docentes y personas en situación de calle desarrolló un mapeo participativo del centro de la ciudad que daba cuenta de la situación de *calle-calle*. Entrevistas, recorridas, observaciones, talleres y encuentros de discusión entre el equipo, arribaron a distintos resultados: producción escrita y audiovisual, incidencia en un cambio de normativa sobre la arquitectura hostil, y en particular algunas constataciones: la investigación permitió profundizar en las tácticas asociadas al sostenimiento de la vida, el trabajo, los afectos, la economía, la alimentación<sup>32</sup>.

Los resultados de la investigación pusieron de relieve heterogeneidad de trayectorias y diferencias en el uso del espacio en función de la edad, el género o la antigüedad en calle<sup>33</sup>, pero

<sup>29</sup> Diario de campo, 31 de julio de 2020.

<sup>30</sup> Los dispositivos de bajo umbral o baja exigencia suponen una accesibilidad amplia, no restringida a personas en abstinencia.

<sup>31</sup> Julio Ramírez fue uno de los fundadores de Nitep. Su enfermedad y posterior fallecimiento fueron un factor de aglutinamiento afectivo en los primeros tiempos del colectivo.

<sup>32</sup> Mapeo disponible en: <https://www.google.com/url?q=https://municipiob.montevideo.gub.uy/el-lado-b-del-municipio-b&sa=D&source=docs&ust=1687199277695568&usg=AOvVaw2EI7opwMWFFLHm2KNFuQ1w>, y un breve documental: [https://www.youtube.com/watch?v=a8jGmgyk2mc&t=17s&ab\\_channel=MunicipioB-Comunicaci%C3%B3n](https://www.youtube.com/watch?v=a8jGmgyk2mc&t=17s&ab_channel=MunicipioB-Comunicaci%C3%B3n). Última consulta: 25/08/2023.

<sup>33</sup> En relación con estos expulsados se han consolidado alteridades respecto al cuerpo, al uso del tiempo y las moralidades (Rossal y Suárez, 2014). Una diferencia central empieza por la existencia de interpelaciones morales diferentes y de cuestiones muy prácticas y corporales: ser hombre o mujer, tener una trayectoria de experiencias en calle, con uso problemático o no de pasta base, con cupo estable o no en un refugio.

también dinámicas comunes: largos recorridos muchas veces empujados por las instituciones en una «movilidad forzada», contextos de violencia cotidiana, ensamblajes de fragmentos de hogar («duermo acá. Tengo mis cosas arriba del árbol. Cocino acá también, a fuego. Olla, todo tengo»). Se denuncia la lógica de expulsión del espacio público.

Todas las personas tenemos derecho a usar el espacio público. Predomina el ocultamiento y administración en la miseria. Somos sujetos de derecho, no solo objetos. No hay un vínculo humano sino una responsabilidad «higienista», limpiar el rastro de la «indigencia». Barren con nosotros.<sup>34</sup>

De otra parte, el mapeo mostraba la demanda de vivienda:

Para mí lo esencial es la casa. Soluciones habitacionales. Se está en la calle por algo: porque no se tiene dónde estar. Yo he visto con mis amigos que hay muchas casas vacías. Es una violencia. Nos vamos acostumbrando [...] a que puede pasar: gente sin casa y casas sin gente. Las autoridades alimentan esa contradicción, se cría un monstruito y después dicen ¡qué grande está el nene!<sup>35</sup>

La investigación participativa sintetizaba críticas profundas al sistema de refugios, en general viejas casonas, alquiladas por el Ministerio de Desarrollo Social, Mides, y gestionadas por OSC. Es un sistema que se ha consolidado en los últimos 15 años, y cuyo crecimiento de cobertura los gobiernos de turno presentan con orgullo cada invierno, cuando tiene lugar un «plan de contingencia»: el cupo se incrementa, abriendo grandes instalaciones, entre ellas destacamentos militares y se lleva el total de cupos en cada refugio de 20 a 25 camas, alcanzando así un total que ronda las 4.000 personas.

La ambivalencia de estos espacios ha sido reseñada por la literatura específica (DeVerteuil, May y von Mahs, 2009). Por una parte, representan intentos orientados a ofrecer una solución desde la mano izquierda del Estado (Bourdieu, 1999), aunque mediante tercerizaciones. De otra parte, representan alternativas precarias e insuficientes. El colectivo denunciaba «violencias institucionales», en un sistema que hasta ese momento solo era supervisado por las autoridades. Estos cuestionamientos fueron expresados con frecuencia por voces del colectivo, tanto en medios de comunicación como en manifestaciones públicas. Durante 2019, en la «trinchera de denuncias y defensas» elaboraron un informe que fue publicado:

Los refugios nocturnos, hoteles para madres con hijos, refugios de contingencia y de 24 horas, basan su funcionamiento en el control exhaustivo de la autonomía de los usuarios [...] Se convierten en espacios de encierro, de castigo y neutralización, que reenvían a constantes restricciones y malos tratos.

1. Una persona «nueva» en calle desea ingresar a un refugio. Desde el Mides la orientación es que debe dirigirse a cualquier refugio y hacer cola en la vereda hasta las 22 pm [sic]. Llegado ese momento, la respuesta del equipo es que no queda lugar y que sí lo hay en otro refugio [...] que queda a varios kilómetros en plena noche invernal y al que debe llegar por sus propios medios.
2. Una mujer pernocta en un refugio de mujeres desde hace unos meses. Una noche tiene un altercado con otra compañera. Eleva la voz [...] castigada por su mal

---

<sup>34</sup> Entrevista realizada en la investigación participativa: «El lado B del municipio B».

<sup>35</sup> Entrevista realizada en la investigación participativa: «El lado B del municipio B».

- comportamiento con una sanción que implica la desvinculación [...] por una noche (es decir, dormir a la intemperie). Esa noche llueve torrencialmente.
3. Numerosas personas reciben sanciones que implican la expulsión total (desvinculación) de todo el sistema de refugios durante algunos meses. En lugar de tratar las causas, la respuesta que se brinda es la expulsión permanente; una lista negra en la que no puede ingresar a ningún refugio. (Serpaj, 2020: 246).

En 2020 Nitep trabajó en torno a un proyecto de ley sobre situación de calle. El centro de la propuesta demanda el derecho a una vivienda digna. En su fundamentación apuntan:

Cientos duermen en la calle. Han pasado por los refugios decenas de miles en los últimos años. Otros miles viven en pensiones, en situaciones provisionales, o en viviendas insuficientes. Cientos de miles de personas sin una vivienda digna. Tantas casas vacías y tanta gente sin casa. El traslado a los refugios no es una solución. No son herramientas para rehacer la vida, sino una forma de mantener la situación en suspenso.<sup>36</sup>

En esos meses, integrantes de Nitep comienzan a estudiar el modelo *Housing first*, relativamente exitoso en otros países, que plantea solucionar en primer lugar el acceso a una vivienda, particularmente a personas con más tiempo en situación de calle. Redactan una serie de propuestas de nombre «Llegar a casa»:

El primer gran cambio del modelo es la compulsión y obligatoriedad por la convicción y el consentimiento. Sólo se convive con quien se elija y acuerde. El segundo cambio es la participación de los equipos técnicos: más humana, invitados cuando tienen un problema concreto. El tercer cambio es la calidad de la vivienda. Digna, adecuada, estimulante. No un contenedor.<sup>37</sup>

El documento fue presentado en 2021 al mencionado Consejo Consultivo de Calle. Nitep preparó la instancia cuidadosamente: leyeron el texto y varios de los presentes con cargo público se emocionaron vivamente. Se comprometieron a buscar alternativas, convocaron una reunión con autoridades de la cartera de vivienda de la IM. Se renovaba la promesa de una casa propia para el colectivo. Pero la reunión resultó indignante para Nitep: se limitó a un intercambio superficial, las autoridades ni siquiera habían leído el documento. Dos años más tarde, el proyecto no se ha concretado.

Otros emprendimientos de Nitep sí fueron exitosos. No tener casa o contar con refugios por un tiempo acotado supone múltiples problemas prácticos; una de las demandas iniciales del colectivo había sido la instalación de baños públicos. Tras varias manifestaciones, acordaron con las autoridades municipales la instalación de ocho de ellos, que integrantes de Nitep contratados (unos 30) se encargarían de limpiar. La IM y el Municipio B propusieron una OSC y una cooperativa que mediaran en el proceso, firmando acuerdos con sus personerías jurídicas y encargándose de la gestión. Progresivamente, comenzaron a imponer una racionalidad burocrática imposible de sobrellevar por parte de algunos de los participantes. Además, obtener ingresos regulares resultó difícil de gestionar para algunas personas, aunque la mayoría comenzó a

<sup>36</sup> Documento de Nitep: «Fundamentación de un proyecto de ley para situación de calle».

<sup>37</sup> Documento de Nitep: «Llegar a casa». Una política reciente plantea la «Vivienda asistida». En contenedores acondicionados conviven dos personas del mismo sexo, a las que se exige un ingreso mínimo y que no hayan consumido drogas durante los últimos 2 años. Se instalan en grupos de 6 o más, en barrios periféricos; cuentan con equipo técnico y la cifra de beneficiarios no resulta clara: entre 60 y 250.

vivir en pensiones y pudo «dejar la calle». Pero estos salarios son a duras penas suficientes, varios vuelven temporalmente a pernoctar en la calle o en refugios. Integran ahora esa mayoría de personas sin hogar, ni *refugiados* ni en *calle-calle* todas las noches, sino en el borde.

Las reivindicaciones de Nitep iban adquiriendo ribetes cada vez más profundos, críticos de las políticas públicas de vivienda y en relación con la situación de calle. Entre los materiales que el colectivo elaboró en 2021 se cuenta una conversación sobre el significado de «casa»<sup>38</sup>. Rápidamente casa y hogar se vuelven sinónimos.

- [Casa es] un espacio verdadero de encuentro con una misma. Espacio de calma. Si es con materiales naturales, mejor.
- Una casa para mí es un lugar seguro, un lugar en el cual pueda cuidarme, refugiarme y acoger. ¡Eso me gustaría tener!
- Una casa es un refugio personal, un sitio donde encontrar tranquilidad y paz. ¡Ojalá podamos lograr un hogar!
- Donde habitan mis amigos, mi perro Pepo y el amor.
- Un lugar donde me sienta segura.
- Un hogar, un lugar donde sentirse protegido, cómodo, seguro, en el que hacemos lo que queremos privadamente.
- Es el nido que todos deberíamos tener.<sup>39</sup>

Ese doble componente, la construcción y el cuidado, remite a las discusiones iniciales sobre el espacio del habitar (Heidegger, 1994) e incorpora una poética, el nido, que en cierta inconmensurabilidad con la vivienda y la política apunta al hogar, al espacio del ser. El documento «Llegar a casa» fue reelaborado a lo largo del 2022. En su última versión comienza así:

Llegar a casa es un sentimiento. Pero preguntamos: ¿qué es una casa? La definición normal sería material: «una estructura organizada cuyos materiales pueden ser variados: bloques, ladrillos, chapa». Pero debería entenderse como un hogar. Un lugar donde se puede construir, armar, diseñar, crear, habitar, un hogar. Una casa dentro de un barrio, dentro de una ciudad: el nido biológico. Lo sostenible implica una vivienda asociada a medios para mantenerla, a un trabajo, a redes vinculares.<sup>40</sup>

La decisión de utilizar la palabra «nido» en lugar de «nicho biológico» fue premeditada. En el colectivo discutieron el asunto con claridad, argumentando que «nicho» evoca tumbas, lápidas y muerte y que la noción tenía ribetes evolucionistas, competitivos, que no compartían. «Nido» en cambio representaba mucho mejor lo que querían decir. Una diferencia que pone de relieve un suplemento en el pensar la casa: la demanda por una vivienda se transforma en el requerimiento de un hogar.

---

<sup>38</sup> En la literatura sobre *sinhogarismo* distintos autores se preguntan sobre los significados del hogar entre personas en calle. Algunos se asocian con enfoques de género (Watson y Austerberry, 1986; Tomas y Dittmar, 1995); otros se concentran en los refugios nocturnos (Veness, 1994). Jon May (2000) se pregunta sobre el sentimiento de «hogar»; Bachiller (2013) cómo la calle se puede constituir como hogar.

<sup>39</sup> Textos elaborados en la actividad «Festival de bienes comunes» de Nitep celebrada en noviembre de 2022.

<sup>40</sup> Documento «Llegar a casa», elaborado por el colectivo Nitep en el espacio semanal de trabajo denominado Preparación de reuniones entre junio de 2022 y julio de 2023 (archivo propio).

A finales de ese mes de octubre se incendió un hotel donde el Mides alojaba a mujeres con hijos. Esas soluciones ya habían sido denunciadas por Nitep: las personas debían permanecer en las habitaciones, las instalaciones eran precarias, las capacidades estaban excedidas. Una mujer murió por asfixia. Sus hijos resultaron con quemaduras serias<sup>41</sup>. Nitep había convocado previamente a una conferencia de prensa con el objetivo de denunciar el cierre, como todos los años, del «plan de contingencia» que entre mayo y octubre incrementa los cupos en los refugios. La tragedia volvía la actividad más convocante y dramática. Desde el Mides llamaron a un integrante del colectivo por teléfono horas antes de la conferencia avisando la resolución de que el plan ese año no se cerraría e invitando a continuar las mesas de diálogo que habían suspendido meses atrás.

En la siguiente reunión con el Mides seis representantes del colectivo presentaron «Llegar a casa» con un planteamiento concreto: dos casas colectivas, hogares con condiciones dignas, una con una cocina habilitada y otra que pudiera funcionar a la vez como sede de Nitep. A los pocos días recibieron una respuesta positiva. Quizás un genuino interés en una propuesta piloto; más probablemente, para buscar contener la discusión pública. Nuevamente, la promesa de una casa para el colectivo.



Fuente: fotografía del equipo de investigación.

### Imágenes 9 y 10

Actividades y materiales de Nitep<sup>42</sup>

<sup>41</sup> La nota periodística muestra la complejidad del hecho y su contexto: <https://ladiaria.com.uy/politica/articulo/2022/10/el-incendio-del-hotel-aramaya-y-la-responsabilidad-del-estado-en-la-tragedia/>. Última consulta: 25/08/2023.

<sup>42</sup> La primera imagen refiere a la conferencia de prensa ante la tragedia del Hotel Aramaya; la imagen de la derecha recoge el afiche de convocatoria a jornada sobre vivienda.



Han pasado varios meses desde entonces. Progresivamente el Ministerio ha incorporado nuevos requisitos: las casas que ofrece son refugios (que han sido denunciados por ruidos molestos o por su mal estado), solicita que al menos diez personas vivan juntas, las viviendas no tendrían una cocina habilitada ni podrían fungir como sede y una OSC debería supervisar el proceso.

## 6. TRAS LA EXPULSIÓN, VOLVER AL NIDO

A lo largo de estas páginas pudimos apreciar algunos momentos en la conformación de un colectivo de personas en situación de calle. El uso de instalaciones universitarias, pretendidamente públicas, la aparición de Nitep, la cesión de una Casa que se vuelve dispositivo y, finalmente, la construcción de alternativas para obtener un hogar, por personas que son de continuo expulsadas de un lugar a otro, *corretiadas*. Es la promesa de una *Tierra sin mal* (Clastres, 1989) como imaginaron en el colectivo cuando La Casa tuvo una cocina propia y pudo, casi casi, ser un nido.

Nitep ha transformado la discusión pública en el país, interviniendo desde un lugar novedoso. Sin embargo, con modulaciones en su forma y contextos, las tres situaciones implican como saldo final sendas expulsiones, promesas de habitar incumplidas. Nuevos correteos. La búsqueda de la casa prometida aparece como metáfora posible de la vida del más precario de los expulsados, el *corretiado*, en este caso el propio Nitep.

En distintos momentos de la vida del colectivo, diferentes elementos de la vida en hogar se tornan demanda y acción: fuera del mercado, con lazos personales cortados, todavía se protesta, se exige ser tenidos en cuenta. Comer juntos, solicitar ayuda para solucionar cuestiones muy privadas de la vida, constituyen una política de afectividad cotidiana, una politicidad (Merklen, 2005) de las personas en *calle-calle*, *refugiadas* o en el borde, que se aglutinan, construyen lo común y visibilizan violencias institucionales ocurridas en distintos escenarios.

Sin embargo, se choca contra el despliegue de los recursos de una gubernamentalidad que responde al debilitamiento de lo social (Rose, 2007), y que en un corte gordiano ofrece alternativas precarias para quienes no tienen dónde vivir. En particular, incluye como elemento indispensable, en la trama que sostiene el acceso a un techo de *corretiados* y expulsados, a técnicos, OSC y cooperativas que responden por las personas y las tutelan, con disciplinas de regulación de las conductas individuales que dificultan u obturan las alternativas colectivas y atentan contra la posibilidad misma de organizarse.

Nitep evidencia cómo la vivienda, en tanto derecho, debe acompañarse de un sostén institucional y estatal, que en el Uruguay de hoy resulta, a todas luces, insuficiente. En cambio, la demanda de vivienda del colectivo pone de relieve el entramado que en torno a refugios, sanciones, inviernos, sostiene latente la situación de calle. Además, el proceso de conformación del propio Nitep en la búsqueda de un lugar, evidencia el tránsito progresivo a un reclamo más profundo, el de un hogar, de afectos, del sentido de la vivienda. Esa es la promesa tras la casa propia, el «nido que deberíamos tener»<sup>43</sup>.

---

<sup>43</sup> Documento «Vivienda: el piso es el techo», elaborado por el colectivo Nitep para la Jornada de trabajo en la Facultad de Arquitectura de octubre 2020 (archivo propio).



Fuente: fotografía del equipo de investigación.

### Imagen 11

Hombre en las raíces de un Ombú, protegiéndose de la lluvia, mirando al horizonte del Río de la Plata.  
Mayo de 2023

## 7. REFERENCIAS

Aguiar, S., Montealegre, N., Pérez, L., y Rossal, M. (2021). Violencias institucionales, estrategias individuales y respuestas colectivas de personas en situación de calle en Montevideo. *Ichan Tecolotl*, 33(354). <https://ichan.ciesas.edu.mx/16621-2/>.

Aguiar, S. et al. (2022). De encuentros, conflictos y resistencia. Reflexiones en torno al relacionamiento entre el colectivo Ni todo está perdido (Nitep) y la Universidad de la República. En C. Etchebehere, F. Ferrigno, y L. Zapata (Coords.), *Ciencias sociales y extensión universitaria: aportes para el debate*. Volumen 3 (pp. 195-215). Montevideo: Unidad de Extensión y Actividades en el Medio, FCS, Universidad de la República.

Arocena, R. (2004). Las reformas de la educación superior y los problemas del desarrollo en América Latina. *Educação e Sociedade*, 25, 915-936.

- Aniotz, Y. (2022). *Privaciones de vivienda en Uruguay. Un análisis desde el enfoque de la tenencia segura* (DIE 04/2022). Montevideo: Instituto de Economía, Facultad de Ciencias Económicas y Administración, Universidad de la República.
- Bachiller, S. (2013). Un análisis etnográfico sobre las personas en situación de calle y los sentidos de hogar. *Sociedade e cultura*, 16(1), 81-90.
- Balbi, F. A. (2012). La integración dinámica de las perspectivas nativas en la investigación etnográfica. *Intersecciones en antropología*, 13(2), 485-499.
- Bourdieu, P. (1999). *La miseria del mundo*. Buenos Aires: FCE.
- Busch-Geertsema, V. (2010). Defining and measuring homelessness. *Homelessness Research in Europe: Festschrift for Bill Edgar and Joe Doherty*, 19-39.
- Cabrera, P. (1998). *Huéspedes del aire: Sociología de las personas sin hogar en Madrid*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Cardozo, D., Matonte, C., Montealegre, N., y Sarachu, G. (2021). Avatares de la extensión: aprendizajes universitarios en el proceso de organización colectiva de las personas en situación de calle. En E. Villarmarzo, M. Camejo y C. Bica (Eds.), *Emergencias y emergentes en tiempos de pandemia. Miradas y experiencias desde la extensión y la integralidad* (pp. 63-90). Montevideo: Unidad de Extensión, FHCE, Universidad de la República.
- Clapham, D. (2003). Pathways approaches to homelessness research. *Journal of community & applied social psychology*, 13(2), 119-127.
- Clastres, H. (1989). *La tierra sin mal. El profetismo Tupí Guaraní*. Buenos Aires: Del sol.
- DeVerteuil, G., May, J., y von Mahs, J. (2009). Complexity not collapse: recasting the geographies of homelessness in a 'punitive' age. *Progress in human geography*, 33(5), 646-666.
- Dias Duarte, L. F. (1998). Pessoa e dor no Ocidente (o «holismo metodológico» na Antropologia da Saúde e Doença). *Horizontes antropológicos*, 4, 13-28.
- dos Santos, M. C. R. (2007). *Of shacks, houses and fortresses: an ethnography of favela consolidation in Rio de Janeiro*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Fraiman, R., y Rossal, M. (2011). *De calles, trancas y botones: una etnografía sobre violencia, solidaridad y pobreza urbana*. Montevideo: Ministerio del Interior.
- Geertz, C. (2005). Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura. En *La interpretación de las culturas* (pp. 19-40). Barcelona: Gedisa.
- González, G. (2013). *Una historia de FUCVAM*. Montevideo: Trilce.
- Heidegger, M. (1994[1951]). *Conferencias y artículos*. Barcelona: Serbal.
- May, J. (2000). Housing histories and homeless careers: A biographical approach. *Housing Studies*, 15(4), 613-638.
- Moreira, C. (2010). Desarrollo, política y desigualdad en Uruguay: una perspectiva de largo plazo. En M. Serna (Coord.), *Pobreza y (des) igualdad en Uruguay: una relación en debate*, 119-134. Montevideo: CLACSO.
- Merklen, D. (2005). *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina 1983- 2003)*. Buenos Aires: Gorla.

- Porrini, R. (2005). *La nueva clase trabajadora uruguaya (1940-1950)*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República.
- Riella, A., y Romero, J. (2014). Continuidades y rupturas en la estructura agraria en el Uruguay del siglo XXI. *Pampa (Santa Fe)*, 10, 159-171.
- Rose, N. (2007). ¿La muerte de lo social?: Re-configuración del territorio de gobierno. *Revista argentina de sociología*, 5(8), 113-152.
- Rossal, M. (2017). Violencia institucional hacia usuarios de pasta base de cocaína en Uruguay. *ABYA-YALA: Revista sobre acceso á justiça e direitos nas Américas*, 1(1), 96-108.
- Rossal, M., y Suárez, H. (2014). *Fisuras. Dos estudios sobre pasta base de cocaína en Uruguay. Aproximaciones cuantitativas y etnográficas*. Montevideo: FHCE, OUD.
- Rossal, M., Bazzino, R., Castelli, L., Gutiérrez, G., y Zino, C. (2020). *La pobreza urbana en Montevideo. Apuntes etnográficos sobre dos barrios populares*. Buenos Aires: Gorla.
- Scheper-Hughes, N., y Bourgois, P. I. (Eds.). (2004). *Violence in war and peace: An anthology* (Vol. 5). Oxford: Blackwell Pub.
- Serpaj (2020). *Derechos humanos en el Uruguay. Informe del Servicio de Paz y Justicia*. Montevideo: Serpaj.
- Tani, R., y Rossal, M. (2019). Francisco Piria: Etnógrafo del futuro. La novela de anticipación. «El socialismo triunfante. Lo que será de mi país dentro de 200 años». *Revista Uruguaya de Antropología y Etnografía*, Número especial en homenaje a Ruben Tani, 43-52.
- Terra, J. P. (1969). *La vivienda*. Montevideo: Nuestra Tierra.
- Tomas, D., y Dittmar, H. (1995). The experience of homeless women: an exploration of housing histories and the meaning of home. *Housing Studies*, 10, 468-493.
- Vanger, M. (1983). *El país modelo: José Batlle y Ordóñez 1907-1915*. Montevideo: EBO.
- Veness, A. R. (1994). Designer shelters as models and makers of home. *Urban Geography*, 15(150), 150-167.
- Watson, S., y Austerberry, H. (1986). *Housing and Homelessness: A Feminist Perspective*. Londres: Routledge & Kegan Paul.